



"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Con fundamento en lo establecido por los Artículos 115 fracción V inciso f) de la Constitución Política del Estados Unidos Mexicanos, 18.20, 18.21, 18.22 y 18.23 del Código Administrativo del Estado de México y Municipios, 170 fracción X del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2022 del Municipio de Jocotitlán, México, y demás ordenamientos legales relativos y aplicables, se extiende la presente.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN No. 000031

Nombre del Propietario y/o Poseedor EDILIA ALCÁNTARA GÓMEZ

Domicilio AV. ANTEPEÑA NO. 317, COLONIA TEATILCO,

Alcaldía: LA APIZALCO, CIUDAD DE MEXICO C.P. 02160

Destino de la Obra HABITACIONAL TIPO DE OBRA: NUEVA

Ubicación de la Obra

Pueblo, colonia o fraccionamiento: BARRIO CAN JUAN, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Calle: JOSÉ VICENTE VILLADA No: 409 Manzana: \_\_\_\_\_ Lote: \_\_\_\_\_

Clave catastral: 500104967000000 Código Postal 50700

Sup. Del terreno: 496.00 M2 Valor Estimado: \$ \_\_\_\_\_

Sup. Por construir: 50.00 M2 Valor Estimado: \$ \_\_\_\_\_

Sup. Const. Anterior: 0.00 M2 Valor Estimado: \$ \_\_\_\_\_

Recibo de pago por derechos No: JO037047 No. de Licencia de acuerdo a recibo de pago: 000031

Fecha de expedición 18 DE MARZO DE 2022 Fecha de vencimiento: 18 DE MARZO DE 2023

Perito responsable: \_\_\_\_\_

Domicilio Profesional: \_\_\_\_\_

Ced. Profesional: \_\_\_\_\_ Reg. de Perito: \_\_\_\_\_

Derechos de licencia: \$ 1,732.00 Total \$1,732.00

ESTA LICENCIA Y LOS PLANOS AUTORIZADOS ESTARÁN EN LA OBRA, PARA MOSTRARLOS A LOS INSPECTORES, EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN AMERITARÁ SANCIÓN; PREVIO VENCIMIENTO DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LICENCIA Y PARA EL CASO DE NO HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE EDIFICACIÓN DE LA OBRA DEBERA SOLICITAR UNA PRORROGA; ASÍ TAMBIÉN AL FINALIZAR LA OBRA DEBERA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2022-2024  
ING. DIEGO BECERRIL GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

